

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/13/10/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día jueves trece de octubre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Participación al 5º Seminario Internacional: "Transparencia y Protección de Datos en la Procuración e Impartición de Justicia"
  - 4.2. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de julio del año 2011.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Propuestas de actividades para el cierre de la convocatoria del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del Derecho a Saber 2011"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de septiembre del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiséis de septiembre del año 2011.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/10/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiséis de septiembre del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1. Participación al 5º Seminario Internacional: "Transparencia y Protección de Datos en la Procuración e Impartición de Justicia"**

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En días pasados recibí invitación para asistir al 5º Seminario Internacional: "Transparencia y Protección de Datos en la Procuración e Impartición de Justicia", a realizarse los días 20 y 21 de octubre del presente año en el Palacio de la Escuela de Medicina de la Ciudad de México.

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) desde el año 2007 ha organizado este seminario internacional, como una de las actividades por medio de la cual se difunde los nuevos conocimientos, la visión y experiencia de especialistas en temas de acceso a la información pública y protección de datos personales, en esta ocasión se tratará el tema de protección de datos en la procuración e impartición de justicia, tratado a través de cuatro mesas de análisis y una conferencia magistral, mesas que tendrán como objetivos:

1. Analizar la procuración e impartición de justicia con respecto a la transparencia y el derecho de acceso a la información, partiendo de las discusiones teórico-conceptuales sobre las definiciones alrededor de la justicia y la transparencia, y analizando los modelos de transparencia y datos personales en el ámbito judicial, para identificar logros y desafíos a nivel nacional e internacional.
2. Propiciar un espacio de análisis y discusión a través del debate público sobre las definiciones y los dilemas conceptuales en torno a la procuración e impartición de justicia, y sus aplicaciones en el ámbito de la transparencia y la protección de datos personales.
3. Conocer y analizar los modelos de procesos judiciales que prioricen la transparencia y la protección de datos personales en los mecanismos de procuración e impartición de justicia, a nivel nacional e internacional, para conocer sus riesgos y potencialidades con respecto al avance democrático del Estado de derecho.
4. Discutir los desafíos y las demandas para la transparencia y la protección de datos personales en los procesos de impartición de justicia, a partir de la experiencia internacional de casos prácticos.

Es por lo anterior que someto a aprobación de la Junta de Gobierno, mi asistencia este interesante foro internacional, ya que, como antes manifesté será un espacio

Interinstitucional para la discusión y el análisis de las temáticas relativas al derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, dado que su importancia radica en el valor del intercambio de experiencias y conocimientos entre especialistas, servidores públicos y personas interesadas en el tema, y en su trascendencia para enriquecer el conocimiento y el aporte de ideas que incidan en el mejoramiento del ejercicio de estos derechos.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a votación la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/10/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, la asistencia del Consejero Presidente al 5º Seminario Internacional: "Transparencia y Protección de Datos en la Procuración e Impartición de Justicia", a realizarse los días 20 y 21 de octubre del presente año en la Ciudad de México.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.</p>
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.2.** Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de julio del año 2011.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se presenta a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, de conformidad a la previsto en el Reglamento Interior de este Instituto, el informe rendido por la Dirección de Administración correspondiente al ejercicio de los recursos asignados al Instituto del mes de julio del

año en curso, mismo que previo a esta presentación ya ha sido revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismos se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de julio del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control del ITAIP.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/10/11.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de julio del año 2011. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y emitir en caso de existir pronunciamiento a los mismos, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**5.1. Propuestas de actividades para el cierre de la convocatoria del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del Derecho a Saber 2011"**

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Estamos prácticamente a un mes del cierre de la convocatoria del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura, y me resulta muy grato informar que como resultado del trabajo que se ha realizado en escuelas y todo espacio que se nos brinda, así como del interés de los padres de familia, maestros, autoridades, niñas y niños hemos recibimos más de seis mil dibujos a la presente fecha, Por ello y siempre en busca de llevar este importante tema de los valores a mas niñas y niños quintanarroenses propongo a esta Junta de Gobierno, como parte de las actividades del cierre de convocatoria, el montaje de una galería con la exhibición de los dibujos ganadores de los años 2006 al 2010, ya que estamos convencidos que la exposición de los trabajos ganadores de las cinco anteriores ediciones ayudara a promover el tema de la transparencia, motivando el interés y la

participación de los niños y niñas del Municipio de Othón P. Blanco, por lo que propongo el montaje de esta galería del 7 al 18 de noviembre del año en curso, en los bajos del palacio municipal de Othón P. Blanco espacio muy concurrido por todas aquellas personas que acuden a realizar todo tipo de trámites en el Ayuntamiento capitalino, cabe señalar que esta actividad está programada a realizarse en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. De conformidad con lo anterior, los gastos inherentes a esta actividad lo serían el emplayado de los dibujos para su protección, la instalación de lonas alusivas al evento y la compra de cintas doble cara.

Ahora bien, por lo que se refiere al cierre de la convocatoria, que será el próximo 18 de noviembre se somete a consideración de esta Junta de Gobierno que en coordinación Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, realicemos un festival infantil en la concha acústica del parque hábitat 2, en el cual, previo al inicio del evento de clausura se instalen mesas de trabajo dando la oportunidad a los niños y niñas que asistan a que participen realizando su dibujo para que puedan concursar. Además se reforzará con pláticas acerca de valores de la transparencia también se montaría en el parque la galería de dibujos ganadores de los años anteriores y concluirá con el festival infantil. Los gastos considerados para el festival de clausura lo serán el pago de lo siguiente: de una lona, renta de botargas de personajes infantiles, globos, playeritas alusivas al concurso para obsequiar a los niños y el perifoneo del evento.

No quiero dejar de informar que con la firme intención de llegar a todos los municipios del Estado, he tenido reuniones con titulares de la Unidades de Vinculación a los que se les ha proporcionado material para entregar en escuelas y espacios dirigidos a niños y niñas para que tengan la oportunidad de realizar la actividad del dibujo, reforzando el tema de valores y pudiendo tener la oportunidad de participar en el concurso.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a votación las propuestas de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/10/11.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, el montaje de una galería en los bajos del palacio municipal del 7 al 18 de noviembre del año en curso con la exhibición de los dibujos ganadores del Concurso Infantil de Dibujo "Los niños y la importancia del Derecho a Saber de los años 2006 al 2010, así como el pago de los gastos inherentes a esta actividad consistentes en el emplayado de los dibujos para su protección, la instalación de lonas alusivas al evento y la compra de cintas doble cara.</p>
--	---

Se acuerda realizar el día 18 de noviembre del año en curso, un evento para el cierre de la convocatoria de la sexta edición del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del Derecho a Saber 2011". El pago de los gastos considerados para el festival de cierre lo serán los siguientes: una lona para el escenario, renta de botargas de personajes infantiles, globos, playeritas alusivas al concurso para obsequiar a los niños y el perifoneo del evento.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En días pasados recibí atenta invitación por parte del Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán, INAIP, Lic. Miguel Castillo Martínez, para asistir en mi calidad de Coordinador Regional Sur de la COMAIP, a su informe de actividades correspondientes al periodo agosto 2010-agosto 2011, mismo que tendrá verificativo el día 26 de octubre del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán. Por lo que propongo la aprobación de mi asistencia al citado evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a votación la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/13/10/11.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, al informe de actividades que rendida el Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán, INAIP, a efectuarse el día 26 de octubre del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán.
--------------------------------------	--

**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

# ITAP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

# ITAP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## JUNTA DE GOBIERNO

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

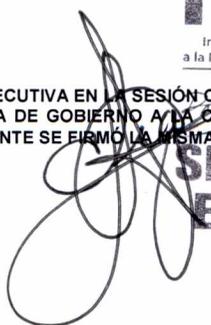
  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

# ITAP

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública de Quintana Roo

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**SECRETARIA  
EJECUTIVA**